ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE
Legislatura Municipal
APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

RESOLUCIÓN NÚMERO 246
SERIE DE 2004-2005

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN:

"PARA OPONERSE A LA ELIMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNAL EN BLOQUE (CDBG); Y PARA OTROS FINES"

<<<<<<*>>>>>>

POR CUANTO: La administración de el Presidente George W. Bush propuso la eliminación del programa **Community Development Block Grant** del presupuesto del año fiscal 2006, un programa que es urgentemente necesario en el Municipio de Ponce para infraestructura importante, desarrollo económico y proyectos de vivienda;

POR CUANTO: Gracias al programa **CDBG**, el Municipio de Ponce pudo desarrollar viviendas, desarrollar infraestructuras y edificios comunales y edificios comunales con el dinero, ejemplo, Rehabilitar viviendas dilapidadas, arreglar líneas de desagüe o calles, crear nuevos centros comunales, etc.;

POR CUANTO: El programa **CDBG** promociona el trabajo en equipo entre el gobierno local y el gobierno federal, negocios, negocios sin fines de lucro y el esfuerzo de la comunidad;

POR CUANTO: El programa **CDBG** le permite al Municipio de Ponce a diseñar y proveer programas que llenan una necesidad específica de las comunidades y personas de bajo ingreso o ingreso moderado en el Municipio de Ponce;

POR CUANTO: Los fondos para este tipo de proyectos de necesidad urgente no estarán disponibles por ninguna otra fuente federal, local o estatal;

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:**

SECCIÓN PRIMERA: Oponerse a la propuesta eliminación del programa **Community Developmente Block Grant**.

SECCIÓN SEGUNDA: El Municipio de Ponce, Puerto Rico, respetablemente solicita que el Hon. Luis Fortuño, Comisionado Residente en Washington del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Hon. Richard Shelby, Ala. – Presidente de la Comisión de Banca, Vivienda y Asuntos Urbanos; Hon. Michael Oxley, Ohio – Presidente, Comisión de Servicios Financieros de la Cámara; Hon. Judd Gregg, N.H. – Presidente, Comisión de presupuesto Senatorial; Hon. Jim Nussic, Iowa – Presidente, Comisión de presupuesto Cameral; Hon. Thad Cochran, Miss. – Presidente, Comisión de Apropiaciones Senatoriales; Hon. Joe Knollenberg, Mich.; Presidente, Sub-Comisión de Apropiaciones Camerales de Transportación, Tesorería y HUD; apoyen que se mantenga el Programa **CDBG** en el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano con $4.7 billones de dólares en apropiaciones para **CDBG** en el año fiscal 2006.

SECCIÓN TERCERA: Esta Resolución será efectiva después de su aprobación

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 9 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2005.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO, LEGISLATURA MUNICIPAL

WALDEMAR VÉLEZ SILVAGNOLI
PRESIDENTE, LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN A LOS 10 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2005 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 11 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2005.

FRANCISCO R. ZAYAS SEIJO
ALCALDE

VON/egs
Revisado por BGV/PCL

RES 246 OPONERSE LA ELIMINACIÓN DEL PROGRAMA DESARROLLO COMUNAL EN BLOQUE (CDBG)

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la presente ***Resolución Núm. 246, Serie de 2004-2005,*** Proyecto de Administración, Resolución **"PARA OPONERSE A LA ELIMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNAL EN BLOQUE (CDBG); Y PARA OTROS FINES"** fue aprobada por la Legislatura Municipal en la ***Sesión Ordinaria*** *del día* ***lunes, 9 de mayo de 2005*** y con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:

Hon. Pedro Castaing
Hon. Nilda González
Hon. Roberto González
Hon. Mayra López
Hon. Freddie Martínez
Hon. María Cristina Martínez
Hon. Giordano San Antonio
Hon. Analiz Morales
Hon. Pedro Pacheco
Hon. Antonio Quilichini
Hon. Simona (Monin) Santiago
Hon. Santos Silva
Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Waldemar Vélez
Hon. Enrique A. Vicéns

***El Hon. Luis A. (Wito) Morales estuvo ausente excusado.**

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Legislatura, el día ***lunes, 9 de mayo de 2005***, debidamente certificada al Alcalde el día ***martes, 10 de mayo de 2005***, y éste lo firmó el día ***miércoles, 11 de mayo de 2005.***

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida ***Sesión Ordinaria*** en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día ***miércoles, 11 de mayo de 2005.***

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

egs